



**INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA  
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL AL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE  
GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.**



## **ÍNDICE**

<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>I. Marco Legal</b>	<b>4</b>
<b>II. Integración de la Comisión</b>	<b>7</b>
<b>III. Sesiones de la Comisión</b>	<b>8</b>
<b>IV. Reporte de Asistencia a las Sesiones de la Comisión</b>	<b>9</b>
<b>V. Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo</b>	<b>12</b>
<b>VI. Acuerdos e informes aprobados por la Comisión de Organización Electoral</b>	<b>13</b>
<b>VII. Actividades realizadas en materia de organización electoral</b>	<b>18</b>
<b>VIII. Anexo Fotográfico de las Sesiones de Trabajo</b>	<b>27</b>

## Presentación.

El 09 de junio de 2023, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero los Decretos 470 y 471<sup>1</sup>, emitidos por el Congreso del Estado de Guerrero, mediante los cuales se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, relacionadas con la observancia de mandatos legales y judiciales vinculados con acciones afirmativas en la materia y la adecuación de la estructura orgánica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; mediante el cual se reforma el artículo 204, para crear entre otras, a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Derivado de las reformas referidas, particularmente en lo dispuesto por el artículo 195 de la LIPEEG, que modifica las Comisiones Permanentes del IEPC Guerrero, el Consejo General mediante acuerdo 058/SE/21-07-2023<sup>2</sup>, abrogó y emitió un nuevo Reglamento de Sesiones que crea la Comisión de Organización Electoral.

El informe de actividades que se presenta da cuenta de las actividades de la Comisión de Organización Electoral (COE) realizadas durante el periodo de enero a diciembre de 2024; las cuales, se encuentran establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2024 que se aprobó mediante Acuerdo 015/SO/25-01-2024<sup>3</sup>, emitido por el Consejo General en su Sesión Ordinaria de fecha 25 de enero de 2024.

## I. Marco Legal.

De conformidad con lo establecido en los artículos 195 fracción VII, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y 5 inciso a), del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de

---

<sup>1</sup> Archivo consultable en: [Publicaciones | Gobierno del Estado de Guerrero, 46 alcance III | Gobierno del Estado de Guerrero](#)

<sup>2</sup> Archivo consultable en: <https://www.iepcgro.mx/principal/uploads/gaceta/2023/15ext/acuerdo058.pdf>

<sup>3</sup> Archivo consultable en: <https://www.iepcgro.mx/principal/uploads/gaceta/2024/1ord/acuerdo015.pdf>

Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Organismo Electoral Local, funciona con carácter permanente.

Por otra parte, el artículo 188 fracción VII, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, establece como una atribución del Consejo General: *“Vigilar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos electorales del Instituto Electoral, y conocer, por conducto de su Presidente y de sus comisiones, las actividades de los mismos, así como de los informes específicos que el Consejo General estime necesario solicitarles”*.

Asimismo, el artículo 193 de la citada Ley, determina que las comisiones serán integradas con un máximo de tres consejerías electorales con voz y voto, quienes podrán participar hasta en 3 de las comisiones por un periodo de 3 años, la presidencia será rotativa de forma anual entre sus integrantes, quienes podrán participar en las comisiones, solo con derecho a voz; las representaciones de los partidos políticos; y las comisiones permanentes contarán con una Secretaría Técnica que será la o el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente quien asistirá a las sesiones sólo con derecho a voz. La o el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica podrá ser suplido en sus funciones dentro de la Secretaría Técnica por la o el servidor público de nivel inmediato inferior que determine.

El artículo 196 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, señala las atribuciones que tienen las comisiones, siendo estas las siguientes:

- I. *Analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución, y en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por las Secretarías Técnicas en los asuntos de su competencia;*
- II. *Vigilar y dar seguimiento en el ámbito de su competencia, a las actividades de los órganos del Instituto Electoral Local y tomar las decisiones conducentes para su buen desempeño;*
- III. *Formular recomendaciones y sugerir directrices a los órganos del Instituto Electoral;*

- IV. Hacer llegar a la Junta Estatal, por conducto de su Presidencia, propuestas para la elaboración de las políticas y programas generales;*
- V. Solicitar información a otras comisiones o a cualquier órgano del Instituto Electoral que pudiera considerarse necesaria para el mejor desempeño de sus actividades;*
- VI. Solicitar información a autoridades diversas al Instituto Electoral, por conducto de la Presidencia, y a particulares por conducto de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral Local;*
- VII. Las demás que deriven de la presente Ley, Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y demás disposiciones aplicables.*

Asimismo, el artículo 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, señala las atribuciones que tienen las Comisiones Permanentes, siendo estas las siguientes:

- I. Analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución, y en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por las Secretarías Técnicas en los asuntos de su competencia;*
- II. Vigilar y dar seguimiento, en el ámbito de su competencia, a las actividades de los órganos del Instituto Electoral y tomar las decisiones conducentes para su buen desempeño;*
- III. Formular recomendaciones y sugerir directrices a los órganos del Instituto Electoral;*
- IV. Hacer llegar a la Junta Estatal, por conducto de la Presidencia, propuestas para la elaboración de las políticas y programas generales;*
- V. Solicitar información a otras comisiones o a cualquier órgano del Instituto Electoral que pudiera considerarse necesaria para el mejor desempeño de sus actividades;*
- VI. Solicitar información a autoridades diversas al Instituto Electoral, por conducto de la Presidencia, y a particulares por conducto de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral;*

*VII. Las demás que deriven de la Ley, Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y demás disposiciones aplicables;*

En dicho Reglamento en su artículo 19, fracción II establece que las Comisiones Permanentes y Especiales durante el mes de diciembre de cada año, rendirán un Informe Anual de Actividades en el que se precisen las tareas desarrolladas, su vinculación con las metas programadas, un reporte de asistencia a las sesiones y demás consideraciones que se estimen convenientes.

De igual forma, el artículo 24 de los Lineamientos para atender el Procedimiento de la Designación e Integración de la Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias y Afromexicanas en el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, así como, en su caso, ante los Consejos Distritales Electorales 13, 19 y 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero señala que dentro de las facultades de las y los representantes se encuentra la de participar con derecho a voz en las sesiones de las Comisiones del Consejo General, en términos del Reglamento de Comisiones, al respecto, en su artículo 26 establece que una de las obligaciones de las representaciones es precisamente participar en las Comisiones y demás órganos internos del Instituto Electoral, en términos similares de las representaciones partidistas ante el Consejo General, particularmente, en aquellos puntos relacionados con toma de decisiones vinculadas a derechos políticos y electorales de los pueblos indígenas y afromexicanos.

## **II. Integración de la Comisión.**

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante Acuerdo 092/SO/28-09-2023 de fecha 28 de septiembre de 2023, aprobó la integración de las Comisiones permanentes y especiales del Consejo General y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Por tanto, la Comisión de Organización Electoral quedó integrada de la siguiente manera:

<b>INTEGRACIÓN</b>	<b>Acuerdo 092/SO/28-09-2023</b>
Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Preside
Mtro. Edmar León García	Integrante
Mtro. Amadeo Guerrero Onofre	Integrante
Representaciones de los Partidos Políticos	Integrantes
Representaciones de los Pueblos y Comunidades Originarias y Afromexicanas	Integrantes
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretaría Técnica

El 27 de septiembre de 2024, el Instituto Nacional Electoral, mediante el Acuerdo INE/CG2243/2024, designó como consejeras electorales de este órgano electoral local, a las ciudadanas Alejandra Sandoval Catalán; Betsabé Francisca López López y Dora Luz Morales Leyva; en consecuencia, el 02 de octubre de 2024, el Consejo General del IEPC Guerrero, mediante acuerdo 206/SE/02-10-2024, aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, integrándose la Comisión de Organización Electoral de la siguiente forma:

<b>INTEGRACIÓN</b>	<b>Acuerdo 206/SE/02-10-2024</b>
Dra. Betsabé Francisca López López	Preside
Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Integrante
Mtra. Azucena Cayetano Solano	Integrante
Representaciones de los Partidos Políticos	Integrantes
Representaciones de los Pueblos y Comunidades Originarias y Afromexicanas	Integrantes
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretaría Técnica

### **III. Sesiones de la Comisión.**

Se hace de su conocimiento, que a la fecha del presente informe, la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral ha convocado a un total de 12 Sesiones Ordinarias y 5 Extraordinarias, tal como se muestra a continuación:

**Sesiones Ordinarias:**

No.	Fecha de Sesión	Tipo de sesión	Modalidad
1	18 de enero de 2024	1ª Ordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/reg-crux-jcn">https://meet.google.com/reg-crux-jcn</a>
2	12 de febrero de 2024	2ª Ordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/pdw-noug-bii">https://meet.google.com/pdw-noug-bii</a>
3	13 de marzo de 2024	3ª Ordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/reg-crux-jcn">https://meet.google.com/reg-crux-jcn</a>
4	20 de abril de 2024	4ª Ordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/reg-crux-jcn">https://meet.google.com/reg-crux-jcn</a>
5	29 de mayo de 2024	5ª Ordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/reg-crux-jcn">https://meet.google.com/reg-crux-jcn</a>
6	22 de junio de 2024	6ª Ordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/reg-crux-jcn">https://meet.google.com/reg-crux-jcn</a>
7	22 de julio de 2024	7ª Ordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/reg-crux-jcn">https://meet.google.com/reg-crux-jcn</a>
8	22 de agosto de 2024	8ª Ordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/reg-crux-jcn">https://meet.google.com/reg-crux-jcn</a>
9	20 de septiembre de 2024	9ª Ordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/reg-crux-jcn">https://meet.google.com/reg-crux-jcn</a>
10	24 de octubre de 2024	10ª Ordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/reg-crux-jcn">https://meet.google.com/reg-crux-jcn</a>
11	20 de noviembre de 2024	11ª Ordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/reg-crux-jcn">https://meet.google.com/reg-crux-jcn</a>
12	09 de diciembre de 2024	12ª ordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/reg-crux-jcn">https://meet.google.com/reg-crux-jcn</a>

**Sesiones Extraordinarias:**

No.	Fecha de sesión	Tipo de sesión	Modalidad
1	24 de febrero de 2024	1ª Extraordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/rat-ufkt-qmc">https://meet.google.com/rat-ufkt-qmc</a>
2	23 de marzo de 2024	2ª Extraordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/mkx-mxhj-muy">https://meet.google.com/mkx-mxhj-muy</a>
3	15 de abril de 2024	3ª Extraordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/krf-nxxk-znm">meet.google.com/krf-nxxk-znm</a>
4	29 de abril de 2024	4ª Extraordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/reg-crux-jcn">https://meet.google.com/reg-crux-jcn</a>
5	11 de mayo de 2024	5ª Extraordinaria	Virtual <a href="https://meet.google.com/rmp-qvxh-gwd">https://meet.google.com/rmp-qvxh-gwd</a>

**IV. Reporte de Asistencia a las Sesiones de la Comisión**



De conformidad con lo dispuesto por los artículos 38 y 39 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se presenta un reporte de asistencia de las Consejerías Electorales asistentes, de las representaciones partidistas, y de las Representaciones de los Pueblos y Comunidades Originarias y Afromexicanas.

**Reporte de asistencias a Sesiones Ordinarias de enero a septiembre 2024.**

Asistentes	Tipo de Sesión	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª
	<b>Fecha de sesión</b>	18-01-24	12-02-24	13-03-24	20-04-24	29-05-24	22-06-24	22-07-24	22-08-24	20-09-24
Consejera y Consejeros Electorales Integrantes	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Edmar León García	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Amadeo Guerrero Onofre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Secretario Ejecutivo	C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Secretaria Técnica	C. Betsabé F. López López	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Representaciones de los Partidos Políticos	PAN	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PRI	✓		✓	✓		✓			✓
	PRD		✓			✓	✓			✓
	PT	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	
	PVEM	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	MC	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
	MORENA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	MA	✓	✓	✓	✓				✓	
	FXMG	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PSG	✓	✓	✓	✓		✓	✓		✓
	PES		✓		✓	✓		✓	✓	
	PAC	✓	✓	✓		✓				
	MLG	✓	✓			✓		✓	✓	
PBG		✓								
	Regeneración	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Representación de los Pueblos y Comunidades	Representación Pueblos y Comunidades Originarias		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Originarias y Afromexicanas	Representación Pueblos y Comunidades Afromexicanas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
-----------------------------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---

**Reporte de asistencias a Sesiones Ordinarias de octubre a diciembre de 2024, de acuerdo a la integración aprobada mediante acuerdo 206/SE/02-10-2024.**

Asistentes	Tipo de Sesión	10 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup>	12 <sup>a</sup>	
	<b>Fecha de sesión</b>	24-10-2024	20-11-2024	09-12-2024	
Consejeras Electorales Integrantes	C. Betsabé Francisca López López	✓	✓		
	C. Azucena Cayetano Solano	✓	✓		
	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓	✓		
Secretario Ejecutivo	C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	✓	✓		
Secretaría Técnica	C. Patricia Urbina Correa	✓	✓		
Representantes de los Partidos Políticos	PAN	✓	✓		
	PRI	✓	✓		
	PRD	Se declaró la pérdida de acreditación del PPN <sup>4</sup>			
	PT	✓	✓		
	PVEM	✓	✓		
	MC	✓	✓		
	MORENA	✓	✓		
	MA			Se declaró la pérdida de registro de los Partidos Políticos Locales. <sup>5</sup>	
	FXMG	✓	✓		
	PSG	✓			
	PES		✓		
	PAC				
	MLG	✓	✓		
	PBG				
	Regeneración	✓			
PRD Guerrero	N/A	N/A	Se incorpora el PRD Guerrero por acuerdo 021/SO/30-10-2024		
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias y Afromexicanas	Representación Pueblos y Comunidades Originarias				

<sup>4</sup> El Consejo General del IEPC Guerrero, mediante acuerdo de fecha 02 de octubre de 2024, emitió la Declaratoria de pérdida de Acreditación del Partido de la Revolución Democrática, derivado del acuerdo INE/CG2235/2024.

<sup>5</sup> Mediante resoluciones 022/SO/28-11-2024, 023/SO/28-11-2024, 024/SO/28-11-2024, 025/SO/28-11-2024, 026/SO/28-11-2024, 027/SO/28-11-2024, 028/SO/28-11-2024, 029/SO/28-11-2024, el Consejo General del IEPC Guerrero, aprobó la pérdida de registro de los partidos políticos locales.

	Representación Pueblos y Comunidades Afromexicanas	✓	✓	
--	--	---	---	--

**Reporte de asistencias a Sesiones Extraordinarias.**

Asistentes	Tipo de Sesión	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinta	
	Fecha de sesión	24-02-2024	23-03-2024	15-04-2024	29-04-2024	11-05-2024	
Consejera y Consejeros Electorales Integrantes	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓	✓	✓	✓	✓	
	C. Edmar León García	✓	✓	✓	✓	✓	
	C. Amadeo Guerrero Onofre	✓	✓	✓	✓	✓	
Secretario Ejecutivo	Pedro Pablo Martínez Ortiz	✓	✓	✓	✓	✓	
Secretaria Técnica	C. Betsabé F. López López	✓	✓	✓	✓	✓	
Representantes de los Partidos Políticos	PAN	✓		✓	✓	✓	
	PRI	✓	✓	✓	✓	✓	
	PRD	✓	✓		✓	✓	
	PT	✓		✓	✓	✓	
	PVEM	✓	✓	✓	✓	✓	
	MC	✓	✓	✓		✓	
	MORENA	✓	✓	✓	✓	✓	
	MA	✓	✓	✓			
	FXMG	✓	✓	✓	✓	✓	
	PSG	✓	✓	✓	✓	✓	
	PES			✓			
	PAC		✓			✓	✓
	MLG					✓	✓
	PBG						✓
	Regeneración	✓	✓	✓	✓	✓	
Representaciones de los Pueblos y Comunidades Originarias y Afromexicanas	Representación Pueblos y Comunidades Originarias	✓	✓	✓	✓	✓	
	Representación Pueblos y Comunidades Afromexicanas	✓	✓	✓	✓	✓	

**V. Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.**

Mediante Acuerdo 015/SO/25-01-2024 de fecha 25 de enero de 2024, el Consejo General del IEPC Guerrero, aprobó los Programas Anuales de Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales para el ejercicio fiscal 2024; la Presidencia de esta Comisión se encuentra coordinando diversas actividades, de las cuales se presenta su cumplimiento:



**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024**

Integrantes de la Comisión: Dulce Merary Villalobos Tlatempa (presidenta), Edmar León García (integrante), Amadeo Guerrero Onofre (integrante), representaciones de los partidos políticos, de los Pueblos y Comunidades Originarias, y Afromexicanas acreditadas ante el Consejo General del IEPC Guerrero.

Secretaría Técnica de la Comisión: Betsabé Francisca López López (Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral).

Objetivo del Programa Anual de Trabajo de la Comisión: Dar seguimiento a las actividades de preparación, jornada electoral y calificación de las elecciones en el Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, así como a las actividades en materia de organización electoral relacionadas con la producción de la documentación y material electoral y funcionamiento de los consejos distritales electorales.

**Calendarización de Actividades**

Desglose de Actividades					Calendarización											
NP	Dar seguimiento a las actividades siguientes:	Producto	Meta	Indicador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Celebrar sesiones de trabajo ordinarias y en su caso extraordinarias.	Minutas	12	Minuta aprobada/minuta programada												
2	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el Acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, para el ejercicio anual 2024.	Acuerdo	1	Proyecto de Acuerdo aprobado/ Proyecto de Acuerdo programado												
3	Seguimiento al procedimiento de asignación de lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados para la fijación de propaganda electoral.	Informe	1	Informe presentado/Informe programado												
4	Seguimiento a la elaboración, validación y aprobación, de la normativa interna para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.	Dictamen con Proyecto de Acuerdo	1	Dictamen con proyecto de acuerdo aprobado/Dictamen con proyecto de acuerdo programado												
5	Seguimiento a la recepción de solicitudes de acreditación de observadoras y observadores electorales, así como a la difusión y socialización de la convocatoria.	Informe	4	Informe presentado/Informe programado												
6	Seguimiento a los recorridos y visitas de examinación de los lugares propuestos para la ubicación de casillas en la jornada electoral del 2 de junio del 2024.	Informe	2	Informe presentado/Informe programado												
7	Vigilar la operación y funcionamiento de las bodegas electorales de los Consejos Distritales Electorales.	Informe	2	Informe presentado/Informe programado												
8	Seguimiento a la elaboración de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación con emblemas y voto anticipado, así como la personalización de los mismos, y la producción e impresión del	Informe	2	Informe presentado/Informe programado												

	material y documentación electoral.																		
9	Seguimiento al desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales	Informe	8	Informe presentado/Informe programado															
10	Seguimiento al diseño e impartición de cursos de capacitación a las y los integrantes de los consejos distritales electorales.	Informe	2	Informe presentado/Informe programado															
11	Seguimiento al desarrollo y cumplimiento de las actividades enmarcadas en el Convenio suscrito con el Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Concurrente.	Informe	3	Informe presentado/Informe programado															
12	Seguimiento a la atención de la correspondencia recibida que implique una atención en materia de organización electoral.	Informe	2	Informe presentado/informe programado															
13	Conocer y analizar el informe anual de actividades de la Comisión de Organización Electoral.	Informe	1	Informe presentado/informe programado															

**VI. Acuerdos e informes aprobados por la Comisión de Organización Electoral.**

Durante el período informado, la Presidencia de esta Comisión ha presentado un total de 13 Dictámenes con Proyecto de Acuerdo aprobados, 2 Acuerdos que fueron aprobados, 35 Informes y 2 Manuales; documentos que fueron presentados y aprobados en las sesiones ordinarias y extraordinarias, de acuerdo a la siguiente programación:

Fecha de sesión	Horario	Temas abordados en las Sesiones
18 de enero del 2024.	14:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe relativo a las solicitudes y acciones de difusión de la convocatoria para la acreditación de Observadoras y Observadores Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para su presentación ante el Consejo General.</li> <li>● Informe relativo a los recorridos de ubicación de casillas para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.</li> <li>● Informe relativo a la visita efectuada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero a Talleres Gráficos de México.</li> <li>● Proyecto de Acuerdo 001/COE/SO/18-01-2024, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2024 de la Comisión de Organización Electoral.</li> <li>● Dictamen con Proyecto de Acuerdo 001/COE/SO/18-01-2024, por el que se aprueba el Manual para el Desarrollo de las Sesiones de los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> </ul>
12 de febrero del 2024.	16:00 horas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe relativo a las solicitudes y acciones de difusión de la convocatoria para la acreditación de Observadoras y Observadores</li> </ul>

		<p>Electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para su presentación ante el Consejo General.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe relativo a los recorridos de ubicación de casillas para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.</li> <li>● Informe relativo a la entrega de la Lista Nominal de Electores para Revisión (LNER), a los Partidos Políticos Estatales que lo solicitaron para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Informe relativo al diseño de la documentación electoral con emblemas, validados por la autoridad electoral nacional para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Dictamen con Proyecto de Acuerdo 002/COE/SO/12-02-2024, por el que se aprueban los diseños de la documentación electoral con emblemas y la documentación adicional sin emblemas, y se autoriza su impresión para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> </ul>
24 de febrero de 2024	12:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dictamen con Proyecto de Acuerdo 003/COE/SE/24-02-2024, por el que se aprueba el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales federales y locales, entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.</li> <li>● Dictamen con Proyecto de Acuerdo 004/COE/SE/24-02-2024, por el que se determina el lugar que ocupará la Bodega Electoral Central para el resguardo de boletas, así como la demás documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Dictamen con Proyecto de Acuerdo 005/COE/SE/24-02-2024, por el cual se emiten los Lineamientos para garantizar la integración paritaria del Congreso del Estado y Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de éste deriven.</li> </ul> <p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo 006/COE/SE/24-02-2024, por el que se declaran vacantes en los Consejos Distritales Electorales 8, 12, 15 y 21 y se aprueba la designación de Consejerías Distritales Propietarias en los referidos Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, garantizando la integración paritaria.</p>
13 de marzo del 2024.	14:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe relativo a las solicitudes y acciones de difusión de la convocatoria para la acreditación de Observadoras y Observadores Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para su presentación ante el Consejo General.</li> <li>● Informe relativo al avance de las visitas de examinación efectuadas por los 28 Consejos Distritales Electorales en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.</li> <li>● Informe relativo al estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, con corte al veintinueve de febrero del dos mil veinticuatro, que remite la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Guerrero.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe relativo al inventario de los Materiales Electorales e indumentaria existentes en la Bodega Central de este Organismo Electoral Local, para su reutilización en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Informe relativo al proceso de elaboración y revisión del proyecto de Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales y el Cuadernillo de Consulta de Votos Válidos y Votos Nulos para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Presentación de los Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales y el Cuadernillo de Consulta de Votos Válidos y Votos Nulos para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de éste deriven.</li> </ul>
23 de marzo del 2024.	17:00 horas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe relativo al acondicionamiento y equipamiento de la Bodega Central del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> <li>● Informe relativo al cambio de inmueble del Consejo Distrital Electoral 25 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con sede en Chilapa de Álvarez, Guerrero.</li> <li>● Dictamen con Proyecto de Acuerdo 007/COE/SE/22-03-2024, por el que se aprueban los Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales y el Cuadernillo de Consulta de Votos Válidos y Votos Nulos para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de éste deriven.</li> </ul>
15 de abril del 2024.	16:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación del Manual para el conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales en los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Dictamen con Proyecto de Acuerdo 008/SE/15-04-2024, por el cual se aprueban los diseños de la boleta, de la documentación electoral con emblemas y la documentación sin emblemas del voto anticipado, y se autoriza su impresión para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> </ul>
20 de abril del 2024.	16:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe relativo a las solicitudes y acciones de difusión de la convocatoria para la acreditación de Observadoras y Observadores Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para su presentación ante el Consejo General.</li> <li>● Informe relativo a la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía para la Elección Federal y Local del 2 de junio de 2024, que remite la Junta Local Ejecutiva en Guerrero del Instituto Nacional Electoral.</li> <li>● Informe relativo a la devolución de la Lista Nominal de Electores para Revisión (LNER), a los partidos políticos estatales y la representación del pueblo afromexicano que la solicitaron para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe relativo a las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> <li>● Informe relativo al cambio de inmueble del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con sede en Cruz Grande, Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero.</li> <li>● Presentación de las previsiones para el traslado y custodia de los materiales y la documentación electoral para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Informe relativo a la producción de las boletas y la documentación electoral de Voto Anticipado para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Proyecto de Acuerdo 002/COE/SO/20-04-2024, por el que se determina el lugar que ocuparán las bodegas electorales regionales para el resguardo de boletas, así como la demás documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Dictamen con Proyecto de Acuerdo 009/COE/SO/20-04-2024, por el que se declaran vacantes en los Consejos Distritales Electorales 1 y 26, y se aprueba la designación de Consejerías Distritales Propietarias en los referidos Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, garantizando la integración paritaria.</li> </ul>
29 de abril del 2024.	18:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación del Manual para la preparación y desarrollo de los Cómputos Distritales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024</li> </ul>
11 de mayo del 2024	13:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dictamen con proyecto de Acuerdo 010/COE/SE/11-05-2024, por el que se aprueba el Manual para la preparación y desarrollo de los Cómputos Distritales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, en su caso, para los procesos electorales extraordinarios que de éste deriven.</li> <li>● Dictamen con proyecto de Acuerdo 011/COE/SE/11-05-2024, por el que se aprueba el Manual para el conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales en los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Dictamen con proyecto de Acuerdo 012/COE/SE/11-05-2024, por el que se aprueba el Listado de Miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, que participarán en Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento durante desarrollo de los Cómputos Distritales para el</li> </ul>



		Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los procesos electorales extraordinarios que de éste deriven.
29 de mayo del 2024.	11:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación, y en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, Cuarta y Quinta Sesión Extraordinaria, celebradas los días 20 y 29 de abril y 11 de mayo del 2024 respectivamente, por la Comisión de Organización Electoral.</li> <li>● Informe relativo a las solicitudes y acciones de difusión de la Convocatoria para la acreditación de observadoras y observadores electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para su presentación ante el Consejo General.</li> <li>● Informe relativo a la producción de Boletas y Documentación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Informe relativo a la integración de las comisiones responsables de traslado y enlaces de comunicación conforme al protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales federales y locales, entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.</li> </ul>
22 de junio del 2024.	09:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe relativo a la implementación de los mecanismos de recolección de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral del 2 de junio del 2024.</li> <li>● Informe relativo al desarrollo del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), respecto al Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.</li> <li>● Informe relativo a las Autoridades Electas del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Informe relativo al seguimiento de las sesiones efectuadas por los 28 Consejos Distritales Electorales desde su instalación.</li> </ul>
22 de julio del 2024.	11:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, en cumplimiento al Artículo 55 fracción III del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> <li>● Informe relativo al cumplimiento de lo establecido en la Guía para la preparación, integración y entrega de la documentación y materiales electorales del OPL a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.</li> <li>● Dictamen con Proyecto de Acuerdo 013/SO/22-07-2024, por el que se declara vacante una Consejería Electoral en el Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> </ul>
22 de agosto del 2024.	11:00 horas	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, en cumplimiento al Artículo 55 fracción III del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> <li>● Informe final de las solicitudes y acciones de difusión de la Convocatoria para la acreditación de observadoras y observadores electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para su presentación ante el Consejo General.</li> <li>● Informe relativo a la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, utilizadas para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> </ul>
20 de septiembre del 2024.	14:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, en cumplimiento al Artículo 55 fracción III del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> <li>● Informe relativo al desarrollo de las sesiones de los 28 Consejos Distritales Electorales.</li> <li>● Informe relativo a la logística implementada para el traslado de los paquetes electorales de los 28 consejos distritales electorales a la bodega central del IEPC Guerrero, derivado del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Presentación de los Resultados de la evaluación del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, derivado del diagnóstico institucional en materia de organización electoral, realizado con la participación de las Presidencias y Secretarías Técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero</li> </ul>
24 de octubre de 2024		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe relativo a la devolución de la lista nominal de electores definitiva con fotografía y de datos acotados a los partidos políticos locales, que la solicitaron para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</li> <li>● Informe de actividades que presenta la presidencia de la comisión de organización electoral del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de guerrero, correspondiente al periodo de enero a septiembre de 2024.</li> </ul>
20 de noviembre de 2024		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe relativo a la recepción de los expedientes de las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos de los 28 Consejos Distritales Electorales del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.</li> </ul>
09 de diciembre de 2024		<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> </ul>

*Contenido propio elaborado con la información de las actas de sesión de la comisión y del orden del día de las sesiones.*

## **VII. Actividades realizadas en materia de organización electoral.**

### **Informes aprobados por la Comisión de Organización Electoral.**

1. Informe relativo a las solicitudes y acciones de difusión de la convocatoria para la acreditación de Observadoras y Observadores Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para su presentación ante el Consejo General.
2. Informe relativo a los recorridos de ubicación de casillas para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
3. Informe relativo a la visita efectuada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero a Talleres Gráficos de México.
4. Informe relativo a las solicitudes y acciones de difusión de la convocatoria para la acreditación de Observadoras y Observadores Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para su presentación ante el Consejo General.
5. Informe relativo a los recorridos de ubicación de casillas para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
6. Informe relativo a la entrega de la Lista Nominal de Electores para Revisión (LNER), a los Partidos Políticos Estatales que lo solicitaron para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
7. Informe relativo al diseño de la documentación electoral con emblemas, validados por la autoridad electoral nacional para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
8. Informe relativo a las solicitudes y acciones de difusión de la convocatoria para la acreditación de Observadoras y Observadores Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para su presentación ante el Consejo General.
9. Informe relativo al avance de las visitas de examinación efectuadas por los 28 Consejos Distritales Electorales en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
10. Informe relativo al estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, con corte al veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, que remite la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Guerrero.
11. Informe relativo al inventario de los Materiales Electorales e indumentaria existentes en la Bodega Central de este Organismo Electoral Local, para su reutilización en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
12. Informe relativo al proceso de elaboración y revisión del proyecto de Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales y el Cuadernillo de Consulta de Votos Válidos y Votos Nulos para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

13. Informe relativo a las solicitudes y acciones de difusión de la convocatoria para la acreditación de Observadoras y Observadores Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para su presentación ante el Consejo General.
14. Informe relativo a la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía para la Elección Federal y Local del 2 de junio de 2024, que remite la Junta Local Ejecutiva en Guerrero del Instituto Nacional Electoral.
15. Informe relativo a la devolución de la Lista Nominal de Electores para Revisión (LNER), a los partidos políticos estatales y la representación del pueblo afromexicano que la solicitaron para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
16. Informe relativo a las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
17. Informe relativo al cambio de inmueble del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con sede en Cruz Grande, Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero.
18. Informe relativo a la producción de las boletas y la documentación electoral de Voto Anticipado para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
19. Informe relativo a las solicitudes y acciones de difusión de la Convocatoria para la acreditación de observadoras y observadores electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para su presentación ante el Consejo General.
20. Informe relativo a la producción de Boletas y Documentación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
21. Informe relativo a la integración de las comisiones responsables de traslado y enlaces de comunicación conforme al protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales federales y locales, entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
22. Informe relativo a la implementación de los mecanismos de recolección de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024.
23. Informe relativo al desarrollo del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), respecto al Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
24. Informe relativo a las Autoridades Electas del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
25. Informe relativo al seguimiento de las sesiones efectuadas por los 28 Consejos Distritales Electorales desde su instalación.

26. Informe que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, en cumplimiento al Artículo 55 fracción III del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
27. Informe relativo al cumplimiento de lo establecido en la Guía para la preparación, integración y entrega de la documentación y materiales electorales del OPL a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
28. Informe que rinde la Secretaria Técnica sobre la correspondencia recibida, en cumplimiento al Artículo 55 fracción III del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
29. Informe final de las solicitudes y acciones de difusión de la Convocatoria para la acreditación de observadoras y observadores electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para su presentación ante el Consejo General.
30. Informe relativo a la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, utilizadas para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
31. Informe que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, en cumplimiento al Artículo 55 fracción III del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero
32. Informe relativo al desarrollo de las sesiones de los 28 Consejos Distritales Electorales.
33. Informe relativo a la logística implementada para el traslado de los paquetes electorales de los 28 consejos distritales electorales a la bodega central del IEPC Guerrero, derivado del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
34. Informe relativo al acondicionamiento y equipamiento de la Bodega Central del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
35. Informe relativo al cambio de inmueble del Consejo Distrital Electoral 25 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con sede en Chilapa de Álvarez, Guerrero.
36. Informe relativo a la devolución de la lista nominal de electores definitiva con fotografía y de datos acotados a los partidos políticos locales, que la solicitaron para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
37. Informe parcial de actividades que presenta la presidencia de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al periodo de enero a septiembre de 2024.

38. Informe final relativo a la recepción de los expedientes de las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos de los 28 Consejos Distritales Electorales del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

**Dictámenes con Proyecto de Acuerdo aprobados por la Comisión de Organización Electoral.**

**Manual para el Desarrollo de las Sesiones de los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.**

En la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 18 de enero de 2024, se emitió el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 001/COE/SO/18-01-2024, por el que se aprobó el *Manual para el Desarrollo de las Sesiones de los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024*, el cual tiene por objeto establecer las directrices y los procedimientos para regular la celebración y desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales Electorales.

**Diseño de la documentación electoral con emblemas y la documentación adicional sin emblemas.**

En la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 12 de febrero de 2024, se emitió el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 002/COE/SO/12-02-2024, por el que se aprobaron los diseños de la documentación electoral con emblemas y la documentación adicional sin emblemas, y se autorizó su impresión para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

**Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y Materiales Electorales Federales y Locales, entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el Proceso Concurrente 2023-2024.**

En la primera Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 24 de febrero de 2024, se emitió el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 003/COE/SO/24-02-2024, por el que se aprobó el protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y Materiales Electorales Federales y Locales, entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el Proceso Concurrente 2023-2024, con la finalidad de dar a conocer las medidas y la forma de accionar que deberán atender los Consejos Distritales del INE y del IEPC Guerrero.

**Lineamientos para garantizar la integración paritaria del Congreso del Estado y Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de este deriven.**

En la primera Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 24 de febrero de 2024, se emitió el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 005/COE/SO/24-02-2024, por el que se aprobaron los Lineamientos para garantizar la integración paritaria del Congreso del Estado y Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de este deriven; que contiene las reglas que se aplicarán para la asignación de diputaciones y regidurías por el principio de representación proporcional, con el objetivo de que la integración de estos se realice de forma paritaria, garantizando los derechos políticos y electorales de las mujeres, a través de su acceso al ejercicio pleno de los cargos de elección popular.

**Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales y el cuadernillo de Consulta de Votos Válidos y Votos Nulos para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de éste deriven.**

En la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 23 de marzo de 2024, se emitió el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 007/COE/SO/23-03-2024, por el que se aprobaron los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales y el Cuadernillo de Consulta de Votos Válidos y Votos Nulos para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de éste deriven. En estos lineamientos, se establece el procedimiento para el desarrollo de los cómputos en los 28 CDE; se dispone el ámbito de aplicación, objeto de regulación, así como los criterios de interpretación, las acciones de planeación y actos previos, previsión de recursos financieros, técnicos, materiales y humanos, planeación para la habilitación de espacios para recuento de votos y medidas de seguridad para el resguardo de los paquetes electorales; los mecanismos para el cotejo de actas y grupos de trabajos; estimación de los grupos de trabajo, medidas extraordinarias en caso de retrasos evidentes, acreditación y sustitución de actuación de las representaciones y auxiliares de partido político; alternancia en el Pleno del CDE así como en los grupos de trabajo; la instalación de la sesión permanente, el quorum de la misma, así como su inicio; se regula el desarrollo de los cómputos tanto inicio como recuento, causales para el nuevo escrutinio y cómputo de las casillas; cotejo de actas y recuento de votos parcial;

mecanismos de recuento de votos parcial en grupos de trabajo; cotejo de actas y recuento parcial en grupos de trabajo; votos reservados; resultado del cómputo distrital de la elección de ayuntamientos; resultado del cómputo distrital de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa; resultado del cómputo distrital de diputaciones por el principio de representación proporcional; procedimiento en caso de existir errores en la captura; dictamen de elegibilidad de las candidaturas de la fórmula que hubiese obtenido la mayoría de los votos; declaración de validez y entrega de constancia de mayoría relativa; publicación de resultados e integración y remisión de expedientes de cómputos distritales.

**Manual para la preparación y desarrollo de los Cómputos Distritales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de éste deriven.**

En la Quinta Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 11 de mayo de 2024, se emitió el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 010/COE/SO/11-05-2024, por el que se aprobó el Manual para la preparación y desarrollo de los cómputos Distritales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de éste deriven; como una herramienta de consulta y aplicación para aquellas personas que participan en los cómputos distritales. Entre los temas que contempla: la asistencia a la sesión especial de cómputos distritales (Quórum), protocolo de inicio de la sesión, reglas para las intervenciones durante la sesión, clasificación de votos válidos y nulos, apertura de la bodega electoral, extracción de documentos, orden en que se computarán los resultados, causales para el nuevo escrutinio y cómputo, alternancia en el pleno del consejo distrital, alternancia en grupos de trabajo, reserva de votos durante los recuentos, constancias individuales de punto de recuento, actas circunstanciadas de los grupos de trabajo, procedimiento para la deliberación de votos reservados, ¿qué hacer en caso de existir errores en la captura?, actividades sustantivas, medidas extraordinarias en caso de retraso evidente, medidas extraordinarias de apremio, votación anticipada, resultado del cómputo distrital de la elección de ayuntamientos, resultado del cómputo distrital de la elección de ayuntamiento con cómputo general, resultado del cómputo distrital de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa, resultado del cómputo distrital de la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional, distribución de los votos de candidaturas de coalición, fórmula, supuestos en los que no se cuente con los sobres de votos válidos votos nulos y boletas sobrantes.

**Manual para el conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales en los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral**



**Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de éste deriven.**

En la Quinta Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 11 de mayo de 2024, se emitió el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 011/COE/SO/11-05-2024, por que se aprobó el Manual para el conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales en los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de éste deriven. Documento en el cual se establecen las actividades específicas que se realizarán en los 28 CDE respecto de la recepción de documentación electoral, conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de cada elección, armado e integración de los paquetes electorales y la entrega de la documentación y materiales electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casillas.

**Asignación de Consejerías vacantes en los Consejos Distritales Electorales durante el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.**

En la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 24 de febrero de 2024, se emitió el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 006/COE/SE/24-02-2024, por el que se declararon las vacantes de Consejerías Electorales Propietarias en los Consejos Distritales Electorales 8, 12, 15 y 21 del IEPC Guerrero, derivado de las renunciaciones presentadas, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la LIPEEG, se presentó la propuesta de corrimiento para que las Consejerías suplentes ocuparan el cargo de propietarias, aprobándose mediante acuerdo 033/SO/28-02-2024, emitido por el Consejo General de este Instituto en los siguientes términos:

CONSEJO DISTRITAL	NOMBRE	SEXO	CARGO	CALIDAD	CORRIMIENTO
8	Juan Rodolfo Nava Vargas	H	Consejería	Suplente	Propietaria
12	Pablo Marcelino González González	H	Consejería	Suplente	Propietario
15	Verónica Calleja García	M	Consejería	Suplente	Propietaria
21	Leticia Manzanares Cabrera	M	Consejería	Suplente	Propietaria

En la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 20 de abril de 2024, se emitió el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 009/COE/SO/20-04-2024, por el que se declararon vacantes en los Consejos Distritales Electorales 1 y 26, derivado de las renunciaciones presentadas el 29 de marzo de 2024. Al respecto se aprobó la designación del C. Felipe Estrada Cerón en el CDE 26 y a la C. Elida Cristóbal Castillo, en el CDE 01, ambas Consejerías Propietarias aprobadas

mediante Acuerdo 116/SO/26-04-2024, emitido por el Consejo General de este Instituto, y con lo cual se garantiza la integración paritaria.

Por consiguiente, en la Séptima Sesión Ordinaria de la COE, se aprobó el Acuerdo 013/COE/SO/22-07-2024, por el que se declaró la ausencia definitiva de una Consejería Electoral en el Consejo Distrital Electoral 4 del IEPC Guerrero, de conformidad con el supuesto señalado en el artículo 222 de la LIPEEG, es decir, al contar con más de tres inasistencias a la Sesiones programadas en el CDE sin causa justificada, que para el caso que nos ocupa, fueron un total de 6 faltas, y sin que fuera posible una designación para cubrir la vacante, por no contar con consejerías electorales suplentes aprobadas mediante acuerdo 93/SO/26-07-2024 emitido por el Consejo General de este Instituto.

### **Bodega Electoral Central para el resguardo de boletas.**

En la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 24 de febrero de 2024, se emitió el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 004/COE/SO/24-02-2024, por el que se propone el lugar que ocuparía la Bodega Electoral Central para el resguardo de Boletas, documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, así como el personal que podría acceder a la referida bodega; aprobándose mediante acuerdo 031/SO/28-02-2024, emitido por el Consejo General de este Instituto.

### **Diseño de la boleta y documentación electoral con emblemas y la documentación sin emblemas del voto anticipado.**

En la Tercera Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 15 de abril de 2024, se emitió el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 008/COE/SO/15-04-2024, por el que se aprobaron los diseños de la boleta, de la documentación electoral con emblemas y la documentación sin emblemas del voto anticipado, y se autorizó su impresión para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, aprobándose mediante acuerdo 003/SE/17-04-2024, emitido por el Consejo General de este Instituto el 17 de abril de 2024.

### **Aprobación de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que participaron en los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento durante el desarrollo de los Cómputos Distritales.**

En la Quinta Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 11 de mayo de 2024, se emitió el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 012/COE/SO/11-05-2024, por el que se aprobó el Listado de Miembros del Servicio

Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, que participaron en Grupos de Trabajo y Puntos de recuento durante el desarrollo de los Cómputos Distritales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y en su caso, para los procesos electorales extraordinarios que de este deriven; aprobándose mediante Acuerdo 142/SE/13-05-2024, emitido por el Consejo General de este Instituto el 13 de mayo de 2024.



## VIII. Anexo Fotográfico de las Sesiones de Trabajo.

Primera Sesión Ordinaria

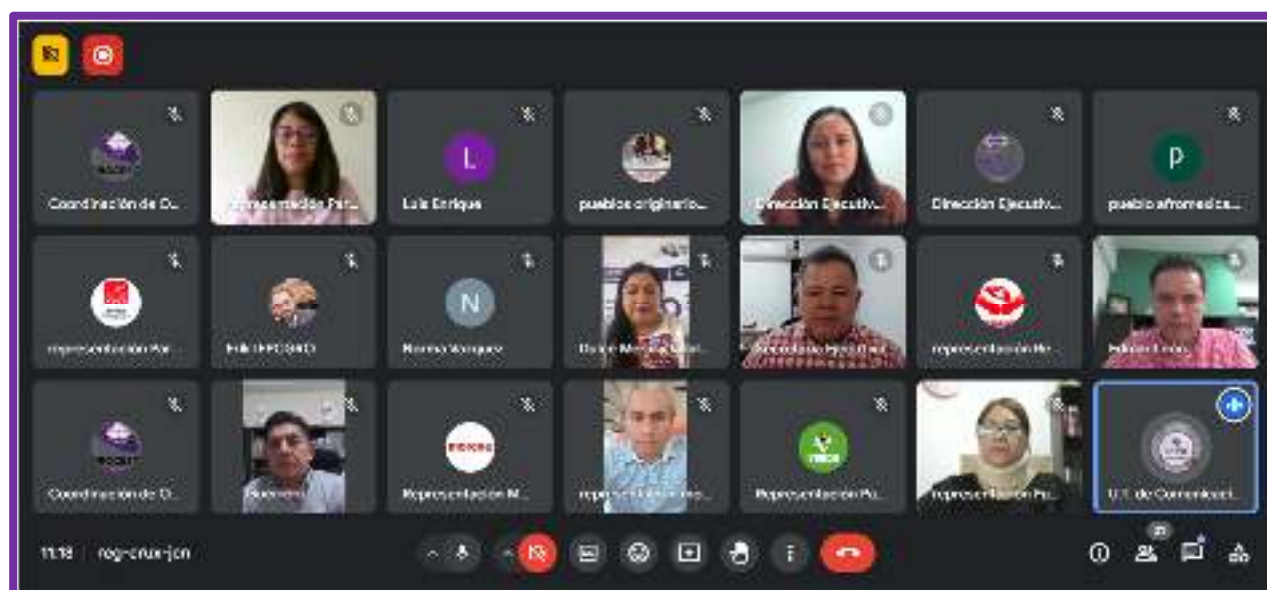


Segunda Sesión Ordinaria



Tercera Sesión Ordinaria

Cuarta Sesión Ordinaria



Quinta Sesión Ordinaria



Sexta Sesión Ordinaria

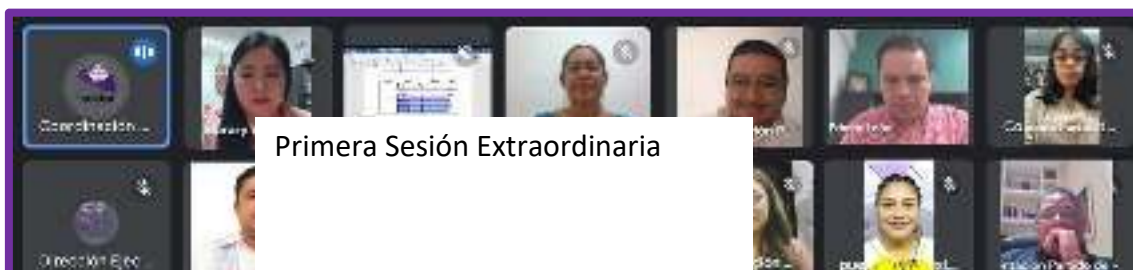


Séptima Sesión Ordinaria



Décima Sesión Ordinaria





Segunda Sesión Extraordinaria





Tercera Sesión Extraordinaria





**COMISIÓN DE  
ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL**

Quinta Sesión Extraordinaria

Lo que se informa a esta  
Organización Electoral,  
haya lugar.

Comisión de  
para los efectos a que

Chilpancingo de los

Bravo, Guerrero, 09 de  
diciembre del 2024.

**C. BETSABÉ F. LÓPEZ LÓPEZ  
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**C. PATRICIA URBINA CORREA  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**